

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAQUINARIAS & VOLQUETAS S. A. SERMAVOL, CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del 2018, siendo las 10h15 en el local social de esta Compañía, ubicada en las calles Pedro Carbo 314 y Sucre, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía MAQUINARIAS & VOLQUETAS S.A. SERMAVOL., a la que asisten los siguientes Accionistas :

Señor CHITO DIAZ LUIS GONZALO, propietario de 100 Acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, Sr. DE LA CRUZ LUSPA ANGEL AURELIO, propietario de 100 Acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, Sr. MAIZA SISA EDGAR PATRICIO, propietario de 100 Acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, Sr. PUJOS CALUÑA WALTER HOMERO, propietario de 100 Acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, Sr. PUJOS CHITO ALEX FABRICIO, propietario de 100 Acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, Sr. PUJOS ZUMBANA JOSE ABEL, propietario de 100 Acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, Sr. QUILLIGANA PUJOS ANGEL POLIBIO, propietario de 100 Acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, Sr. TUAPANTA TOAPANTA LUIS ALFREDO, propietario de 100 Acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, es decir que se encuentran presentes Accionistas que representan el 100% del Capital suscrito y pagado de esta Compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$800.00), divididos en 800 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una.

Dirige la Sesión como Presidente el Sr. GERSON STALIN SANTOS BURGOS y actúa como Secretaria la Sra. ARIANA MARIA BOSMEDIANO ABAD Gerente General de la Compañía .

El Presidente después de constatar el quórum reglamentario y obtener el consentimiento unánime de todos los presente para realizar esta JUNTA sin el requisito de convocatoria previa, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, somete a consideración de los Señores Accionistas los siguientes puntos del orden del día :

- 1.- APROBAR EL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017.
- 2.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA, SR.CPA. ALEX JAVIER RIPALDA KUFFO , CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
- 3.- APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE SRA. ARIANA MARIA BOSMEDIANO ABAD, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

Aprobado por unanimidad este orden del día, la JUNTA pasa de inmediato a tratar dicho orden uno por uno resolviendo por unanimidad aprobar el Balance ya indicado y sus respectivos informes tanto del Gerente como del Comisario Principal.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente da por terminada la sesión y dispone que se abra el Expediente, en el que se incluirá la lista de los Asistentes, y concede un momento de receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la JUNTA, por Secretaría se pone en conocimiento de los señores Accionistas la presente Acta, la misma que es leída de principio a fin y aprobada por unanimidad por todos los Accionistas presentes, los mismos que proceden a firmarla para su validez.

Siendo las 11h15 se levanta la sesión.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MAQUINARIAS & VOLQUETAS S.A. SERMAVOL ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA AL CUAL ME REMITO.

Ariana Bosmediano
SRA. ARIANA M. BOSMEDIANO ABAD
Gerente – Secretaria de la Junta de Accionistas